

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las carencia de las nuevas oficinas de la Delegación de la Agencia Tributaria de Jaén, situadas desde el pasado noviembre en la glorieta Blas Infante, en la avenida de Andalucía, también conocida como Gran Eje, mientras se ejecuta la rehabilitación de su sede.

Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

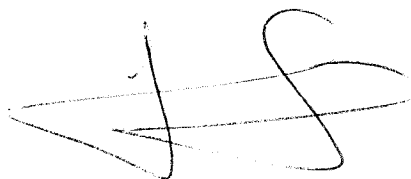
El sindicato CSIF ha denunciado la falta absoluta de intimidad que existe en las nuevas oficinas de la Delegación de la Agencia Tributaria de Jaén, situadas desde el pasado noviembre en la glorieta Blas Infante, en la avenida de Andalucía, también conocida como Gran Eje, mientras se ejecuta la rehabilitación de su sede, en el edificio situado en la plaza de la Constitución, durante un plazo no inferior a dos años. No dispone de separaciones físicas ni la distancia prudente entre las mesas de los empleados públicos donde los usuarios tienen que exponer sus asuntos económicos.

Para CSIF-Jaén, no es de recibo para los ciudadanos que cualquier persona que esté en las oficinas pueda estar al tanto de las cuestiones tributarias de los demás usuarios, lo que podría colisionar con la Ley de Protección de datos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Conoce el gobierno de la nación que las nuevas oficinas de la Delegación de la Agencia Tributaria de Jaén, situadas desde el pasado noviembre en la glorieta Blas Infante, en la avenida de Andalucía, también conocida como Gran Eje, carece de separaciones físicas ni la distancia prudente entre las mesas de los empleados públicos donde los usuarios tienen que exponer sus asuntos económicos?

2.- ¿Va a adoptar el Gobierno alguna medida para evitar que la protección de datos pueda verse alterada por la cercanía de las mesas de los empleados públicos?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos